

arteika

MOLDEAR
Y ENCAJAR

GEDAR

Portada — **Gabriel Morala**

—Pues bien, de este modo, la educación pública se convierte en un instrumento estatal de proletarización: reduce los costes de la educación en concordancia con la reorganización productiva del capital, convirtiéndola en un marco rentable para que luego los capitales privados, en tiempos de crisis, extraigan plusvalía, materializando el empobrecimiento por desposesión de ahorros y patrimonio de la clase media. Es decir, la educación pública, o educación estatal, mediante reformas en beneficio de los capitalistas, prepara el terreno para la expansión de la explotación capitalista. Y esta es la principal tarea de la educación pública, la de servir de medio para la explotación de los capitales privados, tanto cuando se organiza la esfera pública misma como cuando, necesariamente, por ser la forma concreta del movimiento del capital, se disuelve en beneficio de la esfera privada

Content Guide

6

10

26

42

52

EDITORIAL

Arteka

**La educación pública
como instrumento estatal
de proletarización**

ENTREVISTA

Joanex Artola
y Eider Caballero,
militantes de la
organización Ikasle
Abertzaleak

**Ante la oleada de
reformas educativas**

REPORTAJE

Jose Castillo

**El asalto del capital privado
a la universidad pública**

COLABORACIÓN

Naiale Garin

**El carácter de masas
de la educación en
peligro de extinción**

REPORTAJE

Mattin Aranburu

**La represión en el ámbito
educativo: crónica de
los últimos años**

La educación pública como instrumento estatal de proletarización

Editorial

Ikasle Abertzaleak ha convocado una huelga estudiantil el 24 de marzo bajo el lema *Paralizar las reformas educativas*. El alumnado se movilizará ante LOSU, LOMLOE y la Ley de Formación Profesional. Según IA, estas reformas empeorarán las condiciones de estudio y aumentarán el control social y las prácticas laborales, entre otras medidas.

En un contexto político similar, se halla sobre la mesa la elitización de la educación o la dificultad aumentada del acceso a la educación por medio del proceso de privatización. Ambas cuestiones, la que se abordará en las movilizaciones y la que acabamos de comentar, están íntimamente relacionadas. En efecto, ambos son procesos que se están extendiendo condicionados por la reorganización productiva del ámbito laboral: por un lado, las nuevas reformas deben adaptar la educación a las nuevas condiciones de trabajo; por otro, la privatización es un proceso que, en general, se organiza según las nuevas necesidades de acumulación del capital, o no es más que una de las formas concretas que estas mismas necesidades adoptan.

Cuando hablamos de reorganización en el ámbito laboral nos referimos a que, ahora que se están estableciendo las condiciones técnico-productivas

Ambos son procesos que se están extendiendo condicionados por la reorganización productiva del ámbito laboral: por un lado, las nuevas reformas deben adaptar la educación a las nuevas condiciones de trabajo; por otro, la privatización es un proceso que, en general, se organiza según las nuevas necesidades de acumulación del capital, o no es más que una de las formas concretas que estas mismas necesidades adoptan

de un nuevo ciclo de acumulación de capital, es necesario organizar una subjetividad productiva que actúe en consecuencia, es decir, que la clase obrera se adapte a esas necesidades. Y es que las nuevas condiciones de producción tienen por objeto aumentar la explotación de la clase obrera, es decir, aumentar las ganancias de la burguesía mediante la explotación ampliada del trabajo.

En esto desempeña la educación una función básica, como ámbito de producción de la subjetividad productiva de la clase obrera. Y no solo porque produzca una subjetividad concreta (la mercancía fuerza de trabajo) que se presenta dispuesta en el mercado de trabajo para ser vendida. También porque, en tanto que modo de producir esta subjetividad, la educación influye directamente en su valor.

El efecto de lo primero es evidente: cuanto mejor se adapte el obrero a trabajos simplificados concretos, tanto más productivo será. Eso lo saben las empresas privadas. Por ello, muchas de ellas imparten asignaturas concretas en diferentes centros educativos, o bien crean sus propios centros educativos, o bien firman pactos con los vigentes para que formen personal para su empresa. Así, la competencia entre capitalistas se extiende al ámbito de la educación, puesto que las capacidades de adaptación a los

trabajos concretos los hace más competentes, y por ello más rentables, en este sentido: un colectivo de trabajadores más productivo que la media genera más valor por unidad de trabajo. Esto abre la puerta a la elitización o privatización de la educación, que se organiza según intereses privados de empresas concretas.

En relación con la segunda, en la medida en que la educación es una esfera de producción de la fuerza de trabajo, se organiza según el modo de producción del capital. Su función consiste en producir el obrero más adecuado al capital de la forma más adecuada posible. Así como los procesos de trabajo tecnologizados simplifican el trabajo, simplifican la educación del obrero que va a ejecutarlo, es decir, disminuyen el coste de producción de un obrero, disminuyendo el valor de la fuerza de trabajo.

En ambos casos la conclusión es que, si la contratación de obreros es más barata, o si, no siendo más barata, su hora de trabajo es más productiva, el capitalista se apropiará de una parte mayor del producto del trabajo.

La inversión de capitales privados en la educación pública supone aumentar el control sobre este proceso para que la educación pública produzca la subjetividad laboral más adecuada a sus intere-

La inversión de capitales privados en la educación pública supone aumentar el control sobre este proceso para que la educación pública produzca la subjetividad laboral más adecuada a sus intereses, para que la formación posterior sea reducida al máximo –al menos en su contenido, aunque se prolongue formalmente para justificar, entre otras cosas, un salario más bajo– y, en consecuencia, los costes del capital privado sean reducidos

ses, para que la formación posterior sea reducida al máximo –al menos en su contenido, aunque se prolongue formalmente para justificar, entre otras cosas, un salario más bajo– y, en consecuencia, los costes del capital privado sean reducidos.

Todo ello, esto es, la simplificación de la educación a través de la simplificación del trabajo y el control intensificado sobre la educación pública de los capitales privados, supone una reducción de los costes educativos. Por eso, la intervención de los capitalistas en la educación es la inevitabilidad que impone el capital mismo. Lo que cambia con la privatización es la forma de intervención.

Antes se ha mencionado, en este sentido, que la privatización es una de las formas concretas que adopta la acumulación del capital. La otra forma es la publificación. El que prevalezca una u otra depende de las necesidades de acumulación de capitales privados, es decir, del grado de rentabilidad de la educación. No se trata, pues, de que antes se haya ganado terreno al capital, reforzando los servicios públicos de ámbito estatal. Por el contrario, si antes se han reforzado los servicios públicos es porque eso era beneficioso para el capital –porque

un ciclo productivo ascendente tiende a aumentar el precio de la fuerza de trabajo y, por ello, los capitalistas comparten costos, ante la imposibilidad de constituir una esfera productiva en el ámbito de la reproducción–, y ahora se están desarticulando de la misma manera, ganando terreno la esfera privada. Y es que la esfera pública es el marco que organizan los capitalistas para sus tareas comunes, el marco de los intereses compartidos, en el que la prioridad es reducir los costes de producción de la fuerza de trabajo y ocuparse entre todos de ello, mientras no sea un campo rentable para la explotación de capitales privados.

Ahora bien, cuando la situación cambia, es decir, cuando el valor de la fuerza de trabajo disminuye hasta cierto punto en que la rama que antes no era rentable se convierte en rentable para la explotación privada, es decir, para la valorización del capital, es entonces cuando se disuelven los servicios públicos, convirtiendo estos ámbitos en espacios de acumulación de capital. Esta situación se hace palpable y se agrava con la crisis capitalista, donde el gasto público se reduce y las necesidades de ganancia del capital se hacen más desesperadas.

Ahora bien, cuando la situación cambia, es decir, cuando el valor de la fuerza de trabajo disminuye hasta cierto punto en que la rama que antes no era rentable se convierte en rentable para la explotación privada, es decir, para la valorización del capital, es entonces cuando se disuelven los servicios públicos, convirtiendo estos ámbitos en espacios de acumulación de capital. Esta situación se hace palpable y se agrava con la crisis capitalista, donde el gasto público se reduce y las necesidades de ganancia del capital se hacen más desesperadas

La crisis capitalista implica, por un lado, la destrucción generalizada del capital. Por otro lado, en el papel común de los capitales privados, es decir, en el Estado, surgen conflictos por los elevados costes que el propio Estado supone para el capital en crisis en el contexto de una menor rentabilidad. Por último, la crisis capitalista supone una disminución generalizada del precio de la fuerza de trabajo. Todo ello abre una nueva oportunidad para que los capitales privados organicen el control sobre la educación. En efecto, la reducción del gasto público y la disminución del precio de la fuerza de trabajo –cuyo alto precio relativo era razón para organizar la educación pública– abre la posibilidad de organizar una nueva rama productiva del capital en el ámbito de los servicios sociales, que encuentra el origen de sus fuentes de dinero en los ahorros de la clase media y en las inversiones de capitales privados.

Pues bien, de este modo, la educación pública se convierte en un instrumento estatal de proletarización: reduce los costes de la educación en concordancia con la reorganización productiva del capital, convirtiéndola en un marco rentable para que luego

los capitales privados, en tiempos de crisis, extraigan plusvalía, materializando el empobrecimiento por desposesión de ahorros y patrimonio de la clase media. Es decir, la educación pública, o educación estatal, mediante reformas en beneficio de los capitalistas, prepara el terreno para la expansión de la explotación capitalista. Y esta es la principal tarea de la educación pública, la de servir de medio para la explotación de los capitales privados, tanto cuando se organiza la esfera pública misma como cuando, necesariamente, por ser la forma concreta del movimiento del capital, se disuelve en beneficio de la esfera privada. Este proceso, en una u otra dirección, no es, sin embargo, una decisión del Estado, ya que tampoco este es más que un instrumento político-administrativo que se adapta a las necesidades de acumulación de capital. La calidad de este proceso viene determinada por la organización técnico-productiva del modo capitalista de producción, y no es más que su expresión. ●

Ante la oleada de reformas educativas

10

**Joanex Artola
y Eider Caballero**
Ikasle Abertzaleak

Imagen — **Erik Aznal**





1.4

Galleria
Auto

1.4

1.4

GEDAR LANGILE KAZETA ha estado con Joanex Artola y Eider Caballero, militantes de la organización estudiantil Ikasle Abertzaleak, y les ha preguntado, entre otros asuntos, por las nuevas reformas educativas. El alumnado está llamado a la huelga el próximo 24 de marzo para parar las reformas, planteando como única salida la construcción del sistema educativo socialista.



Una nueva oleada de reformas educativas en todos los niveles del proceso educativo ha llegado al Estado Español: la LOMLOE lleva sustituyendo a la LOMCE desde el año pasado, han aprobado la Ley de Formación Profesional, y en las universidades quieren poner en marcha la LOSU lo antes posible. ¿A qué responde todo ello?

Joanex Artola: El sistema educativo no queda fuera de las dinámicas capitalistas y, por tanto, está subordinado a la sociedad capitalista. Por eso, la educación se organiza según las necesidades del proceso de producción capitalista, y como muchas veces se ha señalado, al encontrarnos en las puertas de un nuevo ciclo económico, las funciones de la educación también deben renovarse. Las reformas educativas vienen a formalizar eso mismo.

En concreto, hemos conceptualizado como proceso de elitización el proceso que se está llevando a cabo. Hasta ahora, el modelo educativo llevaba como servicio a todas las capas posibles de la sociedad; sin embargo, ahora, el acceso a la universidad es cada vez más escaso. En este sentido, la elitización destaca en dos ámbitos. Por un lado, el económico: mientras el empobrecimiento de la sociedad es cada vez mayor y estudiar resulta cada vez más caro (tanto las tasas como el material de estudio aumentan constantemente su precio), lógicamente, el proletariado es expulsado de la educación. Aunque esta tendencia sea generalizada, creemos que el caso de la universidad es el más claro. Por otro lado, la elitización también queda latente en el ámbito de la pedagogía: la calidad del proceso educativo ha bajado de manera significativa, las ratios no son adecuadas, y, más que los contenidos, lo que se enseña son las habilidades básicas para ser los trabajadores del futuro, las que hoy en día son llamadas competencias; rivalidad, falta de empatía...



Hemos conceptualizado como proceso de elitización el proceso que se está llevando a cabo, que destaca tanto en el ámbito económico como en el pedagógico



Eider Caballero: Se trata fundamentalmente de convertir la estructura de la escuela en una estructura empresarial; las direcciones de los colegios y los rectorados de las universidades son presentados como empresarios, y los alumnos, en cambio, como trabajadores. Se busca profundizar en la dicotomía escuela-fábrica, que ha sido históricamente señalada, modernizando la propia dicotomía y adecuándola al siglo XXI. En otras palabras, el sistema educativo ha estado sometido al mercado empresarial en la sociedad capitalista, a través de modalidades de control que no eran directas; es decir, mediante el estado burgués. Ahora, en cambio, las empresas están aplicando un control directo sobre la educación, realizando grandes inversiones. Por consiguiente, la modalidad de control está cambiando, y las reformas educativas crean un contexto que permite a las empresas contar con ese marco jurídico.

La LOMLOE funciona desde el año pasado, y sus medidas acabarán de implementarse en el curso 2023-2024. ¿Qué cambios comporta esta nueva ley? ¿A quién beneficia y a quién perjudica?

E. C: La LOMLOE ha sido vendida como una ley progresista, pero, más que sustituir a la LOMCE, la actualiza. En primer lugar, establece la dirección ideológica de PSOE-Podemos en la educación, y en segundo lugar, fija las características que necesita un nuevo ciclo económico, que en el caso de la educación son las materias y los valores morales.

En general, uno de los cambios más notables es la digitalización. Los libros de texto y el resto de materiales educativos serán sustituidos por los aparatos digitales; así, las multinacionales, por ejemplo Microsoft, se garantizarán grandes beneficios. Además, muchos datos de los alumnos quedarán en manos de esas empresas, y se convertirán en objeto de venta.

Pero no se trata sólo de eso: también tomarán peso las competencias digitales o las asignaturas como Formación y Orientación Laboral

(FOL). En nuestra opinión, existe una clara conexión entre las necesidades del nuevo ciclo productivo y la función educadora de la educación. Ciertamente es evidente que el ciclo mencionado se basará en las nuevas tecnologías y en las herramientas digitales.

Por si fuera poco, los espacios para el desarrollo del pensamiento, como es el caso de la filosofía, serán dejados de lado. Pensamos que la escuela debe trabajar el pensamiento, esto es, debe ayudar a pensar; tiene que enseñar. Podríamos buscar más ejemplos concretos, pero lo más importante es probar que la reforma no traerá ningún cambio radical. Se trata de una ley que, en lugar de tratar las problemáticas estructurales, se dedica a impulsar cambios formales; no se tratan, sin embargo, la segregación o la escasez de servicios.

En definitiva, la que quieren vender como reforma progresista, no servirá más que para educar a las nuevas generaciones en la sumisión y la competitividad capitalista. La LOMLOE, dicho simplemente, beneficiará a las grandes empresas y perjudicará a la clase trabajadora.

Se trata fundamentalmente de convertir la estructura de la escuela en una estructura empresarial. En otras palabras, el sistema educativo ha estado sometido al mercado empresarial en la sociedad capitalista, mediante el estado burgués. Ahora, en cambio, las empresas están aplicando un control directo sobre la educación, realizando grandes inversiones







Muchas empresas logran una fuerza de trabajo muy barata o gratuita gracias a la Formación Profesional. Se entiende así la medida que establece la obligatoriedad de la Formación Profesional Dual y la inversión que se ha hecho en esta



En diciembre de 2021 el Congreso Español aprobó la Ley de Formación Profesional, y los planes que están siendo aprobados estos últimos años en la CAV y en Navarra van en esa misma dirección. Un punto importante que se recoge es la implantación de la Formación Profesional Dual. ¿Con qué objetivo se están imponiendo estas nuevas medidas? ¿Y qué mecanismos utilizan?

E. C: Bajo la misma lógica, los planes de Formación Profesional son también planes dirigidos a la adaptación a las nuevas necesidades del mercado. Comparada con la de años anteriores, es increíble la inversión que se está haciendo ahora en Formación Profesional. De hecho, frente al declive de la universidad, la Formación Profesional está ganando peso, pues atrae a más gente pensando en encontrar trabajo. Tras estudiar un grado universitario, hay que estudiar un máster, y si tienes suerte encontrarás un trabajo, pero este puede ser un proceso de siete años. En la Formación Profesional, en cambio, las opciones de empezar a trabajar en unos dos o tres años son mayores. Frente a la necesidad de trabajo, por tanto, la Formación Profesional atrae más que la universidad. No es casualidad que la cantidad de alumnos matriculados haya subido un 16 %.

J. A: Por otro lado, muchas empresas logran una fuerza de trabajo muy barata o gratuita gracias a la Formación Profesional. Se entiende así la medida que establece la obligatoriedad de la Formación Profesional Dual y la inversión que se ha hecho en esta. Es más, mediante la privatización de la Formación Profesional, las empresas y las cooperativas intervienen directamente en la educación, y la nueva ley permitirá implantar facilidades legales para llevar a cabo estos acuerdos. Podemos fijarnos en los ejemplos de Ikaslan o de Goierri Eskola, que se vinculan a empresas para ofrecer mano de obra barata o gratuita a cambio de financiación. Generalmente, esto sucede en el sector industrial; precisamente, se trata del sector más rentable.

En esencia, ampliarán la oferta educativa mediante el denominado Plan de Modernización, con el objetivo de buscar la especialización laboral. Se buscan cada vez más jóvenes con un conocimiento técnico cada vez mayor, para tener la capacidad de responder a las necesidades coyunturales y laborales.

En general, en tanto que el que no tiene dinero no tiene derechos, este mismo pierde también el derecho a la educación. Por eso, estudiar también puede convertirse en lujo y, en consecuencia, la producción y la destreza intelectual, en una característica de ricos

Respecto a las universidades, a finales del año 2021 fue aprobado el anteproyecto de la LOSU. ¿Cuáles son los pilares principales de esa ley?

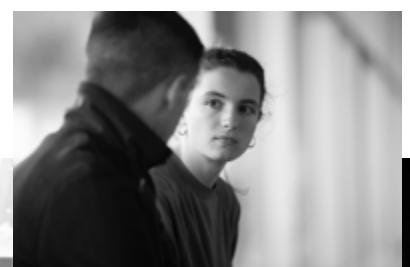
J. A: Hemos de tener en cuenta que todavía no se ha concretado el carácter definitivo de la LOSU, ya que no está aprobada del todo. Además, como el ministro del Gobierno de España ha cambiado, el proceso se retrasará aún más. No obstante, el cambio de ministro no pondrá en duda las bases de la ley, porque el problema no está entre un político u otro; el problema es el modelo universitario y de sociedad. En esta misma línea, consideramos que la LOSU profundizará en las bases académicas y económicas que estableció el llamado proceso Bolonia; y es que, el sistema de créditos, la evaluación continua y no-continua, el incremento de la financiación privada así como la privatización de la investigación constituirán los cimientos de esta nueva ley.

Tras el proceso Bolonia, la universidad, como concepto general, entró en una nueva fase. Creemos que se trató de un intento de traer a Europa el modelo anglosajón, y la LOSU no representa más que su continuación. Es conocido el deseo del ex-ministro Castells de establecer proyectos como el denominado 3+2, para convertir la universidad, de alguna manera, en un espacio cada vez más privilegiado. Por lo tanto, puede ser que la que hoy tienen entre manos sea la ley de deconstrucción del modelo universitario de masas.

En general, en tanto que el que no tiene dinero no tiene derechos, este mismo pierde también el derecho a la educación. Por eso, estudiar también puede convertirse en lujo y, en consecuencia, la producción y la destreza intelectual, en una característica de ricos. A pesar de eso, el proceso de elitización es gradual, pues la universidad no se vaciará de un día para otro. Pero resulta llamativo, por

ejemplo, como ha ascendido la nota mínima para acceder a la universidad, que de cada diez grados ha subido en siete.

Resumiendo, ¿qué cambiará la ley? Si leemos el borrador, nos encontraremos con una propuesta decorada con palabras bonitas; que tiene por meta la universidad que se adapte a las necesidades de la sociedad, que será paritaria, que impulsará ideas progresistas, etcétera. Sin embargo, sabemos que es lo que eso quiere decir: que la universidad estará subordinada a las necesidades económicas de la burguesía, los movimientos emancipadores serán castigados, y todo aquello que no sea ideología burguesa será marginado.



En lo que respecta a las universidades, otras medidas también han sido puestas sobre la mesa. Hace muy poco han aplicado La Ley de Convivencia Universitaria en el Estado Español, y habéis explicado que se trata de una medida que fortalece la represión política.

J. A: La Ley de Convivencia viene a abolir en sí la Ley de Disciplina-miento que pervivía desde la época franquista, y queremos destacar una tendencia que se viene repitiendo últimamente en relación a esto. La apariencia progresista del actual Gobierno de España consigue blanquear incluso las leyes y medidas más reaccionarias: lo hemos visto con las medidas autoritarias tomadas bajo la excusa de la pandemia, con la reforma laboral... Sucele lo mismo con la Ley de Convivencia, que de por sí es más dura que la ley anterior. Entre otras, castiga la actividad y la militancia política a través del expediente académico, y a su vez criminaliza tanto las huelgas como los piquetes.

Todo esto, en nuestra opinión, sólo otorga el derecho a hacer política a los agentes institucionales burgueses, y deja el derecho del resto fuera de la ley.

La ley de Convivencia, entre otras, castiga la actividad y la militancia política a través del expediente académico, y a su vez criminaliza tanto las huelgas como los piquetes

¿Y cuál es la valoración que hacéis sobre la ley de educación de la CAV?

E. C: Situamos también la ley de educación de la CAV en el mencionado contexto del proceso de reforma; es una ley que pretende afianzar la modernización de la educación, 30 años más tarde. Esa ley no tiene el objetivo de solucionar los problemas de raíz que tienen las escuelas; por ejemplo, el descenso de la calidad o la segregación, teniendo en cuenta que la CAV es uno de los territorios más segregadores de Europa.

La ley de educación cuenta, a su vez, con elementos preocupantes. Las escuelas serán analogías de las es-tructuras empresariales, y los equipos directivos de los centros obtendrán aún más poder, de modo que podrán decidir sobre las cuestiones internas de la escuela sin someterse a ningún tipo de control democrático. El rol del empresario y el del director serán semejantes.

Todo esto es vendido bajo una idea que es concebida como progresista; la idea de la descentralización. Pensamos que es muy peligroso dotar de autonomía de poder a las direcciones que tienen tendencia a actuar a su antojo, pues sabemos bien cómo se comportan algunos equipos directivos frente a las cosas que no son de su agrado; por ejemplo, frente a las huelgas estudiantiles, frente a las interrupciones de clases y, en general, frente a la actividad política. En el modelo educativo actual, la defensa de la descentralización puede acarrear la legitimación del autoritarismo.







Es necesario acumular fuerzas en favor del sistema educativo socialista y socializar la posibilidad de una alternativa frente a la educación burguesa

Tanto de izquierdas como de derechas, los políticos profesionales están contribuyendo a la implantación de esas medidas. Por ejemplo, EH Bildu ha permitido también sacar adelante esas leyes, votando a favor de la Ley de Formación Profesional, y absteniéndose en los debates sobre la LOMLOE y la Ley de Convivencia Universitaria. ¿Qué hay detrás de esa conducta?

J. A.: Existe conformidad institucional respecto a las reformas educativas, pues al fin y al cabo, todos ellos son partidos de la burguesía. Aunque representen intereses particulares distintos, los partidos de la burguesía se ponen de acuerdo en las cuestiones substanciales y orgánicas. Se trata de un modelo que se repite en este contexto político; el partido de la burguesía *versus* el proletariado.

Es más, ¿cuál es la razón para no organizar con la LOMLOE las movilizaciones multitudinarias que se hicieron contra la LOMCE, y para no hacer un llamamiento a ellas? Está claro, han desaparecido totalmente los partidos que pudieran representar posiciones antagonistas, o, dicho de otra manera, han sido integrados en la dinámica institucional. Y lo mismo sucede con varios sindicatos y agentes sociales.

No obstante, más allá del juego institucional, consideramos que es importante darle centralidad a lo siguiente: el valor práctico de esas leyes es insignificante y las reformas, de por sí, no tienen capacidad real para alcanzar cambios reales. Por consiguiente, debemos tener en cuenta dos premisas. Por un lado, no es posible ningún cambio estructural bajo el marco capitalista, ya que las relaciones sociales capitalistas dominan la educación. Por otro lado, es necesario acumular fuerzas en favor del sistema educativo socialista y socializar la posibilidad de una alternativa frente a la educación burguesa. Y la socialización quiere decir, ciertamente, que la mayoría vea posible que se pueda vivir y estudiar de otra manera; que la educación pueda ser el espacio para desarrollar las habilidades del ser humano, y no el aparato para garantizar la fuente de ingresos de unos pocos. ●

El asalto del capital privado a la universidad pública

26

Texto — **Jose Castillo**

Imagen — **Beñat Etxebarria**

LAVABONDO SOLARIA / FLAVOS PRIMOSA
SUSTITUTO AMMONIACO 100-100
SUSTITUTO AMMONIACO 100-100
SUSTITUTO AMMONIACO 100-100
SUSTITUTO AMMONIACO 100-100
SUSTITUTO AMMONIACO 100-100

M24
MAESTRO
CABEZAS

Todo el mundo lo sabe, la universidad pública ya no es lo que era. Este reportaje de investigación trata de exponer los aspectos cuantitativos y cualitativos por los que el capital privado está accediendo al control directo de áreas enteras de la universidad pública. Tendencia, que lejos de ser una casualidad, responde a la propia génesis del modelo educativo universitario estatal-capitalista y a la modificación del modelo en épocas de crisis.

Es evidente, junto a otras instituciones sociales, el papel central que juega la educación, y en concreto la universidad, en la reproducción y mantenimiento de las relaciones sociales capitalistas. Esta institución es básica para la reproducción de la futura mercancía fuerza de trabajo, que no son más que los estudiantes que se encuentran actualmente en las aulas y en un futuro cercano engrosarán el mercado laboral o las filas del paro, el ejército de reserva laboral.

Las universidades y los centros de trabajo o producción tienen un tipo de organización similar. Tienden a ser lugares donde se juntan amplias masas humanas bajo un mando burocratizado, impersonal, rutinario y jerarquizado. En ambos lugares, el trabajo se premia mediante incentivos externos, como el salario o las calificaciones académicas. Si el salario rige la inserción social de cierto individuo en la sociedad capitalista, las notas son las que preparan al individuo y marcan su adecuación a los estándares histórico-coyunturales de las necesidades de reproducción del Capital.

Por lo tanto, se puede decir que, en la universidad, como parte de la totalidad del sistema educativo capitalista, se aprenden las relaciones sociales de producción dominantes en la sociedad. Es por ello, que atendiendo a esta definición no cabe distinción alguna entre la universidad pública y privada en cuanto a su último fin de reproducir las condiciones sociales dadas. Ahora bien, ambas difieren en la forma de lograr este fin. Además, cabe destacar, que el principal medio por el que la universidad logra este fin no es solamente mediante la impartición de ciertos temarios curriculares; sino más bien mediante toda una serie de prácticas, rituales, formas de interacción alumno-profesor etc. Que hacen que las relaciones sociales de producción dominantes sean interiorizadas por el alumno inserto en el mundo educativo universitario, rasgo común al sistema público como el privado^[1].

Si la universidad pública en la reproducción de las relaciones sociales capitalistas atiende a los intereses de la clase capitalista en su conjunto, mediadas por la dirección estatal, la universidad privada respondería a los intereses y necesidades directas de ciertas facciones de capitalistas privados

Sin embargo, como hemos observado, si la universidad pública en la reproducción de las relaciones sociales capitalistas atiende a los intereses de la clase capitalista en su conjunto, mediadas por la dirección estatal, la universidad privada respondería a los intereses y necesidades directas de ciertas facciones de capitalistas privados. Obviamente, como en el capitalismo las distintas facciones del capital están en pugna constante por la conquista de mayores facciones de mercado y capacidades productivas, todos los capitales privados individuales intentan influir en la universidad pública para amoldar las enseñanzas y labores de investigación de esta hacia sus intereses particulares.

Este es el principal motivo de este artículo: entender que, pese a que la universidad pública está guiada por los motivos generales de la sociedad capitalista, mediante la articulación y lucha política organizada del proletariado se han podido instaurar ciertos espacios de libertad de enseñanza, cátedra y cuotas de libertad política que no han existido en las universidades privadas históricamente. Sin embargo, en la época de crisis del capital y ofensiva burguesa que vivimos actualmente, muchas de estas conquistas están en retroceso y uno de los aspectos en los que se ve claramente este retroceso es en la conquista directa de mayores cuotas de poder y control directo de los capitales privados sobre la universidad pública.



Como resultado directo que la crisis capitalista impone en cuanto a contracción del gasto público estatal, las empresas privadas de distinta índole han pasado a ser parte activa de la financiación de las universidades públicas

La Comisión Europea, en un informe de enero de 2001, ya recomendaba que en torno a los dos tercios del gasto en investigación científica se cubriese mediante aportaciones privadas de las empresas

LA PRIVATIZACIÓN: CAUSAS Y CONSECUENCIAS

Podemos situar el inicio de la privatización masiva de la universidad pública en la crisis de acumulación de capital iniciada en la década de 1970. Sin embargo, para el sistema europeo de universidades públicas, una fecha clave de no retorno será la de los planes de inicios del nuevo siglo, allá por los años 2000. Hoy día, como resultado directo que la crisis capitalista impone en cuanto a contracción del gasto público estatal, las empresas privadas de distinta índole han pasado a ser parte activa de la financiación de las universidades públicas. Determinando así amplias áreas investigadoras de la universidad y sus fines económicos.

Además de que esto es una tendencia de largo recorrido impuesta por la Unión Europea a todos sus estados miembros. La Comisión Europea, en un informe de enero de 2001, ya recomendaba que en torno a los dos tercios del gasto en investigación científica, lo que se viene a denominar como I+D+i, se cubriese mediante aportaciones privadas de las empresas [2]. Con este objetivo, las empresas privadas subcontratan a departamentos enteros de universidades, condicionan su financiación o crean parques tecnológicos en los mismos campus universitarios mediante el patrocinio directo de estas empresas.

Esta tendencia se evidencia, frente al modelo público que resiste más en el mundo académico latino-mediterráneo, en el mundo universitario anglosajón, donde empresas privadas

han pasado a controlar directamente facultades enteras. Este es el caso de la alianza entre la petrolera británica BP (British Petroleum) y la Universidad de California de Berkeley (la universidad pública más prestigiosa de EE.UU.) para la creación del Energy Biosciences Institute. El cual, durante la última década, mediante la financiación directa de 500 millones de dólares de la petrolera británica, ha llevado a cabo diversas investigaciones sobre biocombustibles creados a partir de cereales modificados genéticamente. Obviamente, a cambio de esta financiación, la petrolera se ha reservado el derecho a explotar comercialmente todos los resultados obtenidos por dichas investigaciones.

De hecho, la cuestión de la libertad del investigador científico es un problema de largo recorrido en la universidad anglosajona. Ya en el año 2002, la revista académica *New England Journal of Medicine* tuvo que ofrecer disculpas públicas porque el comité editorial de la revista se dio cuenta de que la mitad de los artículos publicados desde 1997, en los que se valoraban distintos medicamentos, habían sido escritos por investigadores con vínculos económicos con las farmacéuticas que producían los productos evaluados. De esta manera, la independencia de cátedra y la autenticidad del trabajo de los investigadores quedó en entredicho [3].

El que departamentos enteros de investigación de la Universidad dependan directa o indirectamente de la financiación de capitales privados hace que muchos investigadores se vean for-

Elektrizitäten 2.1
Electricidad 2.1

Kabin Elektrikus
Cuarto Electrico

UNIVERSITÄT AREN
ELTAZIOA
GELDITU!



zados a la autocensura con tal de lograr resultados que serán financiados y no aquellos que sean más relevantes para el bien de toda la sociedad. Al respecto, la conocida periodista y escritora canadiense, Naomi Klein, ofrece un ejemplo esclarecedor [4]. En 1998, la doctora Nancy Olivieri, una científica de la Universidad de Toronto y especialista en una extraña enfermedad de la sangre, la talasemia, firmó un contrato de investigación con el gigante farmacéutico Apotex. La empresa deseaba que Olivieri estudiara la eficacia de la droga deferiprona en jóvenes pacientes que sufrían talasemia. Cuando Olivieri encontró pruebas de que en algunos casos la sustancia podía tener efectos secundarios peligrosos para la vida, se propuso informar de ello a los pacientes que participaban en el estudio y a los especialistas en la materia. Apotex suspendió la investigación y amenazó con llevar a Olivieri a los tribunales si daba a conocer sus conclusiones, señalando una cláusula del contrato de la investigadora, que ella había olvidado y que le daba a la empresa el derecho a reservarse la publicación de los resultados durante dos años después de la finalización del estudio.

Además, en consonancia con las tendencias mismas del sistema capitalista, el cortoplacismo y el intentar valorizar las inversiones lo antes posible, las grandes corporaciones privadas tienden a priorizar la inversión en investigación aplicada más que en investigación teórica o general. Es decir, tienden a priorizar la financiación de aquellas investigaciones científicas que tienen como objetivo extrapolar resultados directos e inmediatamente aplicables a la industria del momento. En consonancia con esta tendencia, se da una devaluación de las carreras cuyo conocimiento se mueve en el área de las ciencias más sociales y abstractas, tales como pueden ser Filosofía o las filologías en las ramas de humanidades o sociales, o de Bellas Artes en la rama artística.

LA PRIVATIZACIÓN EN EL ESTADO ESPAÑOL

Pese a que como hemos mencionado, el sistema universitario del Estado español se ubica dentro de los sistemas mediterráneos que más han dependido históricamente de la financiación pública que de la privada, esta tendencia comienza a revertirse de manera notoria tras la aprobación del Plan Bolonia en 1999. De hecho, ya en la actualidad, el que hasta hace pocos meses fue ministro de Universidades, Manuel Castells, nunca ha ocultado su admiración por el sistema universitario estadounidense donde el peso de la financiación privada tiene un peso primordial frente a la estatal. Es más, el ministro llegó a declarar literalmente que las universidades públicas y los profesores deben competir entre sí, en vez de cooperar y que la financiación de la Universidad y hasta los sueldos de los profesores deben depender de ello [5].

Castells ha puesto en más de una ocasión como ejemplo a la Universidad de California Berkeley, en la que impartió clase de 1979 a 2003. Sin llegar al nivel de las grandes universidades privadas como Harvard o Stanford, que recaudan más de 1.000 millones de dólares anuales en donaciones, la universidad pública californiana consiguió en 2019 un total de 634 millones de dólares con aportaciones de fondos privados, algo parecido al presupuesto entero de la Universidad Complutense de Madrid. Todo este sistema ha sido alabado por el ministro que ha comandado la redacción de la nueva ley de universidades española, conocida por sus siglas LOSU.

De hecho, esta ley fue presentada por el propio Castells desde la Universidad de Barcelona (UB), la que es una universidad paradigmática del cambio de tendencia hacia la privatización del sistema universitario público. En la más prestigiosa universidad pública catalana, las empresas privadas controlan la gran mayoría de cátedras universitarias que *a posteriori* influyen en el temario de las asignaturas de dis-

tintos grados. Por ejemplo, la empresa de seguros privados suiza Zurich firmó en el año 2013 un acuerdo para financiar la cátedra universitaria UB-Zurich, para fomentar la educación y la investigación de «alta calidad» en los campos de las ciencias actuariales [6] y las finanzas.

De más largo recorrido es la cátedra firmada entre la UB y el Banco Santander desde el año 2008, la Cátedra de Iniciativa Emprendedora. Esta tiene como objetivo «fomentar la cultura emprendedora en la Universidad, organizar todo tipo de actividades para mejorar la formación y la preparación de los alumnos que estén interesados e impulsar la investigación en este ámbito». Es más, los distintos dirigentes empresariales tienen vínculos directos con los órganos de decisión política de la UB. Ya que, según una investigación publicada en el 2018 por Verónica Landa en *IzquierdaDiario.es*, 8 de los 17 miembros del Consejo Social de la UB estaban relacionados con empresas privadas, multinacionales y tenían una íntima relación con diferentes patronales [7].

En otra universidad pública catalana de renombre, como es la Pompeu Fabra, nos encontramos con la Cátedra Mango de Responsabilidad Social Corporativa, financiada efectivamente por la multinacional textil española Mango, acusada en diversas ocasiones de producir sus productos bajo explotación infantil o empleando refugiados sirios de manera ilegal. Alejándose de Cataluña, llama especialmente la atención la cátedra financiada por el Burger King en la Universidad de Extremadura para «el control de la eficiencia energética», cuyo proyecto inicial era investigar sobre la eficiencia energética, sí, pero la de sus restaurantes.

Volviendo al ámbito de las empresas financieras, el mencionado Banco Santander es una de las entidades financieras que más vínculos tiene en las distintas universidades públicas del Estado español, financiando distintas becas de investigación y áreas

enteras de divulgación académica. Por ejemplo, todo el sistema de cursos de verano y de invierno organizados por la Universidad Complutense de Madrid corre a costa del banco que preside Ana Botín. Además de contar con un sistema que otorga diversas becas en su propia página web, para cuya obtención el alumno debe ceder sus datos privados y académicos al banco. En concreto, el contrato establecido por la Complutense con el Santander permite percibir hasta 5,5 millones anuales a la universidad pública madrileña, la universidad pública más grande de todo el Estado español.

Sin embargo, aún hoy, la gran inversión de los grandes capitales internacionales radica en la compra y control directo de las principales universidades privadas españolas. Ya que en estas pueden ejercer un control directo sin cortapisas estatales. En el año 2019, dos fondos de inversión con sede en Londres compraron sendas universidades privadas en Madrid. El fondo de inversión Pemira se hizo con la Universidad Europea por 770 millones de euros a finales del año. Por su parte, CVC Capital Partners cerró el traspaso de la Universidad Alfonso X El Sabio (UAX) por 1.100 millones.

Esta compra directa y control de influencia de universidades privadas también es un modo de privatización indirecta de la universidad pública, ya que estas facilitan el acceso al mundo del trabajo asalariado a sus alumnos mediante contactos directos en las empresas que financian. Es así, que según el Observatorio del Sistema Universitario (OSU), entre 2011 y 2017 el abanico de grados ofertado por las universidades privadas aumentó un 51 %, mientras que el de las públicas apenas lo hizo en un 11 %^[8].

Esta compra directa y control de influencia de universidades privadas también es un modo de privatización indirecta de la universidad pública, ya que estas facilitan el acceso al mundo del trabajo asalariado a sus alumnos mediante contactos directos en las empresas que financian

EL ASALTO A LA UPV/EHU

Finalizando la investigación en Euskal Herria, este reportaje se centrará en la principal universidad pública del territorio vasco, la UPV/EHU. Al ser esta última la que mayor cantidad de alumnos y financiación requiere, convirtiéndose en la universidad pública de referencia en Euskal Herria. Sin embargo, un mismo análisis se podría hacer de la Universidad Pública de Navarra (UPNA), en cuya fundación corporativa participan más de 50 empresas privadas locales y multinacionales, entre las que destacan el banco La Caixa o la empresa automovilística Volkswagen.

Volviendo a la UPV/EHU, vemos como la tendencia global descrita a lo largo de esta investigación se adscribe también a la universidad pública de los tres territorios de la Comunidad Autónoma Vasca mediante las palabras que anualmente en los actos de apertura de curso vienen pronunciando sus dos



La UPV/EHU tampoco se escapa al modelo que venimos describiendo en toda la investigación, ya que en el caso de la universidad pública vasca esta cuenta con una cátedra controlada directamente por Confebask, la patronal vasca

últimas rectoras. A principios del curso de 2019, Nekane Balluerka, anterior rectora de la UPV/EHU, reivindicó la necesidad de más financiación privada. «Desde esta óptica, para el desarrollo de la Universidad pública adquiere pleno sentido recabar también recursos del sector privado, a través de la prestación de servicios o contratos de transferencia, sin que ello deba condicionar en modo alguno la independencia de la Universidad», explicó Balluerka. Sin aclarar cómo se iba asegurar que los agentes de la burguesía a los que pedía implicación garantizarían la independencia de la universidad, algo totalmente contrario a las leyes más básicas del capitalismo.

La actual rectora Eva Ferreira, en una entrevista de abril de 2021, defendió el modelo de financiación pública con aportaciones privadas y abogó por lograr un incremento sustancial en la captación de fondos externos. Todo ello, con el objetivo de posicionar en un mejor lugar a la UPV/EHU en la pugna internacional por fondos de investigación. Lo que demuestra la acuciada necesidad de la universidad pública por integrarse en los circuitos internacionales del capital financiero, los que a largo plazo decidirán la pervivencia y futuro de la universidad, si esta quiere sobrevivir en un contexto de pugna capitalista global cada vez más agudizada.

Prueba de estas tendencias es el centro de fabricación avanzada de aeronáutica impulsado por la UPV/EHU y 39 empresas privadas del sector, ubicado en el Parque Tecnológico de Bizkaia en Zamudio desde el 2017. El proyecto cuenta con una inversión total de 16 millones de euros en financiación público-privada, de la que colaboran empresas del sector como ITP Aero, el Grupo WEC o la cooperativa vasca de máquina-herramienta Danobat. Bajo este proyecto, la UPV/EHU investiga en procesos industriales relacionados con la aeronáutica y transfiere directamente sus resultados a la industria que financia el proyecto. Un claro ejemplo de la privatización del conocimiento bajo el mando de ciertas corporaciones.

Centrándonos en las cátedras, la UPV/EHU tampoco se escapa al modelo que venimos describiendo en toda la investigación, ya que en el caso de la universidad pública vasca esta cuenta con una cátedra controlada directamente por Confebask, la patronal vasca. La Cátedra Confebask para el desarrollo del Nuevo Modelo de Relaciones Laborales, por su nombre oficial, tiene su sede en la Facultad de Economía y Empresas de Sarriko, y en ella el objetivo es «reflexionar sobre el nuevo modelo de relaciones laborales con el objeto de avanzar en la configuración y promoción de unas relaciones laborales modernas y co-

laborativas, plenamente adecuadas al contexto competitivo del siglo XXI». Lo que en el lenguaje de la burguesía no viene siendo otra cosa que flexibilizar las relaciones laborales y destruir todo marco sindical o resistencial que une a los trabajadores para imponer unas relaciones individuales entre empresario y trabajador a la hora de negociar las condiciones laborales.

Entre otras oportunidades brindadas por la UPV/EHU a la patronal vasca mediante esta cátedra, la confederación de los empresarios vascos puede facilitar prácticas de grado a aquellos estudiantes que la propia cátedra seleccione. Además, la patronal concede becas a los trabajos de fin de grado y máster que vea convenientes a sus intereses e influye en el currículum y las asignaturas impartidas en el grado de Economía o Empresariales. El director de esta cátedra incorporada a la UPV/EHU es Jon Bilbao, director del Área Jurídico-Laboral de Confebask.

Todo ello se da en un contexto en el que la UPV/EHU viene privatizando y devaluando las condiciones laborales de su personal laboral interno, mediante el uso de subcontratas o recorte directo de las plantillas laborales. A este respecto, tenemos el ejemplo paradigmático de las limpiadoras de la universidad, que pese a que la universidad pública vasca esté bajo mando político directo del Gobierno Vasco, la





M24
SKASLEOK
GEFERARA

En los últimos años se han dado a conocer múltiples casos mediante los cuales las escuelas de ingeniería de la UPV/ehu tienen acuerdos y colaboraciones con diversas empresas con participación en la industria armamentística

institución universitaria subcontrata a sus limpiadoras mediante diversas empresas. Lo que supone que las limpiadoras, sector mayormente feminizado, cobren un 13 % menos que las limpiadoras propias de otros servicios del Gobierno Vasco; o que 40 % del sector tenga jornadas parciales y, por lo tanto, salarios parciales. Quizás la cátedra impartida por Confebask sobre nuevas relaciones laborales y las condiciones de trabajo que la UPV/EHU impone a sus trabajadores y trabajadoras internas estén estrechamente relacionadas.

Pero esto no es todo, quizás el caso más flagrante de colaboración con empresas privadas se dé en el ámbito de la investigación armamentística. En los últimos años se han dado a conocer múltiples casos mediante los cuales las escuelas de ingeniería de la UPV/EHU tienen acuerdos y colaboraciones con diversas empresas con participación en la industria armamentística para la investigación y para la realización de prácticas por parte del alumnado, tales como Sener o ITP. Esta última empresa, presidida por el ex ministro del PP Josep Piqué, es productora directa de distintas piezas para los cazas de combate del ejército de Arabia Saudí, con los que el ejército de la petromonarquía lleva ya más de ocho años bombardeando a la población civil yemení.

Además, la UPV/EHU colabora con la Plataforma Tecnológica Aeroespacial Española, mediante un acuerdo aprobado en el Consejo de Gobierno del 26 de enero de 2017. Entre los miem-

bros de dicha plataforma se encuentran TEDAE (patronal de empresas armamentísticas), INTA (organismo de investigación del Ministerio de Defensa), DGAM (Dirección General de Armamento y Material del Ministerio de Defensa) y diversas empresas dedicadas a la producción militar. De nuevo con el objetivo de que diversas empresas armamentísticas privadas –aunque en el caso de la industria militar esta siempre vaya a estar fuertemente subvencionada por el Estado– tengan incursión en la universidad y condicioneen el conocimiento del alumnado hacia la industria de la destrucción [9].

CONCLUSIONES

De este breve repaso a la tendencia por la que las empresas privadas cada vez se encuentran más cómodas o en control directo de las universidades públicas se pueden extraer varias conclusiones políticas. La primera, y más evidente, es que en la actualidad cuesta caracterizar una distinción clara entre universidad pública y privada; dado que, con tal nivel de integración del capital privado en la universidad pública, es difícil comprender que esta opere como un órgano independiente de los intereses del capital y al servicio de toda la sociedad.

El capital privado controla directamente las universidades privadas, pero no es ninguna casualidad que cada vez controle directamente mayores áreas de la universidad pública. En mi opinión, esto se da por dos razones: una,

porque el estado capitalista nunca ha sido ninguna institución neutra y sus designios han estado ligados al del conjunto de la clase capitalista a la que según la coyuntura permite mayor control directo de sus órganos; segunda, porque en tiempos de crisis capitalista como el actual, y más en estados fuertemente deficitarios y de baja productividad como el español, a las distintas administraciones estatales se les hace imposible seguir sufragando el gasto social que supone entre otros el universitario, por lo que abren las puertas de manera aún más directa al capital privado para reducir costes.

Esta última es una tendencia que va a seguir agudizándose. Por lo tanto, tiene mayor urgencia que nunca replantearse toda la estrategia política en defensa de la universidad pública, entendida esta como si fuera un bien social neutro que preservar. Efectivamente, toca defender los intereses de la clase trabajadora en la universidad pública, pero no al modelo institucional educativo estatal burgués como tal. Todos los datos aportados aquí sirven para ver una tendencia hacia la evapora-ción de lo que un día fue, efectivamente, un reducto de ciertas cuotas de libertades políticas y académicas para sectores de la clase obrera. La estrate-gia socialista deberá pensar desde ya en el desarrollo del modelo de educación socialista, y eso se hace en conso-nancia con la defensa de los sectores de la clase trabajadora de la universidad pública, hoy en vías de extinción. ●

NOTAS

1 Para profundizar más en la sociología de la educación desde una perspectiva marxista recomiendo las dos obras clásicas sobre el tema de Mariano Fernández Enguita (observando críticamente ciertos postulados ideológicos del autor ambas pueden ser una buena introducción al tema): *Marxismo y sociología de la educación*, 1986, Akal, Madrid; *Trabajo, escuela e ideología*, 1985, Akal, Madrid.

2 Hablamos del informe titulado «Futuros objetivos precisos de los sistemas educativos» [COM (2001) 59 final], merece la pena consultarla para entender las tendencias que hoy día aún perduran en el sistema educativo europeo en general.

3 Evans, G.R. (2001): «The Integrity of UK Academic Research under Commercial Threat», *Science as Culture*, 10 (1), pp. 97-111.

4 Klein, N. (2002): *No logo. El poder de las marcas*, Barcelona, Paidós, pp. 122-123.

5 El Sacapuntas (2020): «El ministro Castells: el tecnócrata hippie y su plan neoliberal para desmontar la Universidad pública», *El Salto*, 28 de mayo. Disponible online.

6 La ciencia actuarial es la disciplina que aplica métodos matemáticos y estadísticos para evaluar el riesgo en seguros, finanzas y otras industrias.

7 Landa, V. (2018): «¿Quién gobierna en la Universitat de Barcelona?», *IzquierdaDiario.es*, 24 de enero. Disponible online.

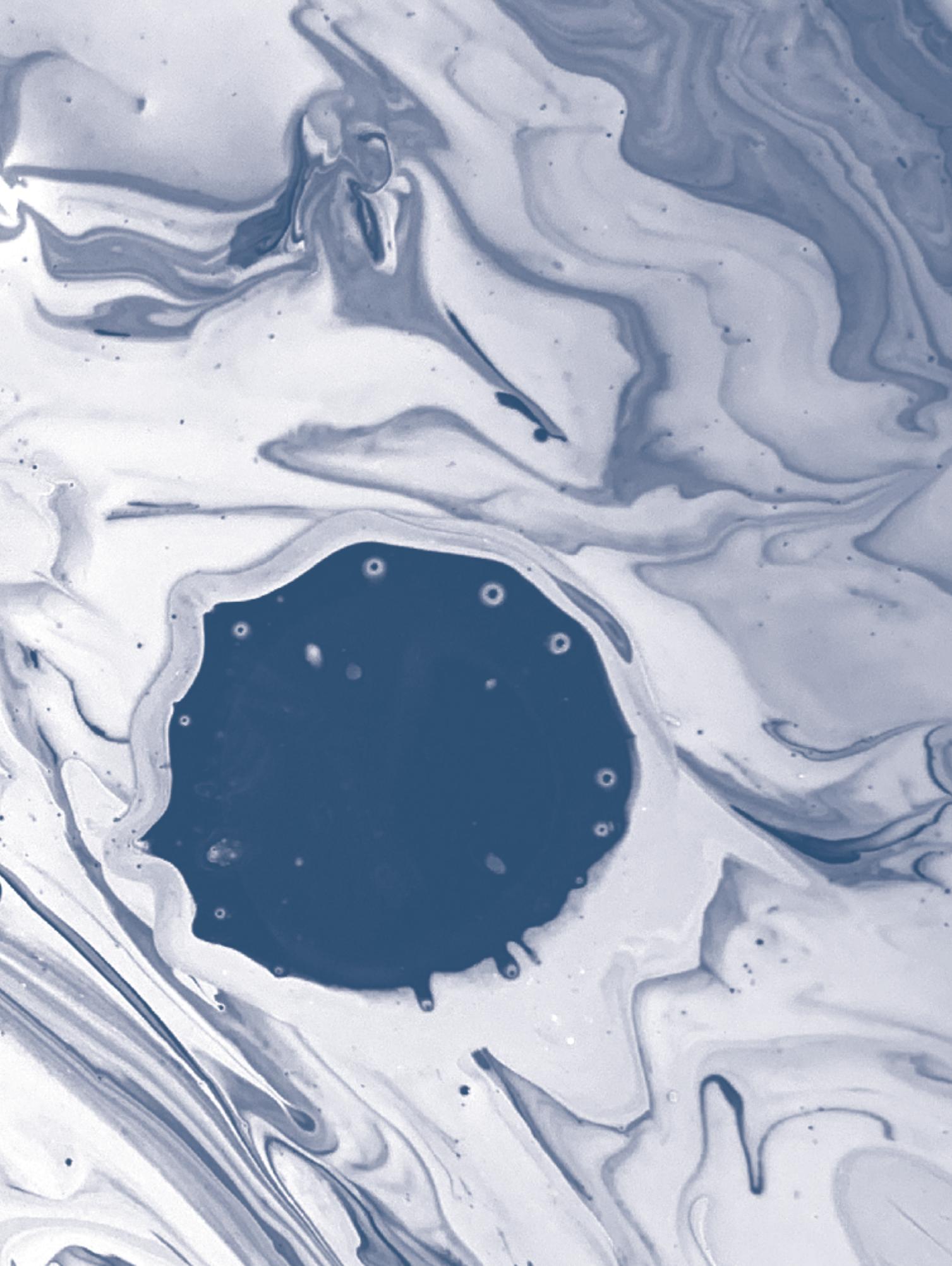
8 Sacristán, V. (2017): «¿Quién financia la universidad?», *Observatorio Sistema Universitario OSU*. Disponible online.

9 Gasteizkoak.org (2017): «La UPV/EHU cada vez más activa en la industria militar vasca y el militarismo (y el cuajo del lehendakari)», *Viento Sur*, 22 de septiembre. Disponible online.

El carácter de masas de la educación en peligro de extinción

42

Texto
Naiale Garin



En las últimas décadas, junto a la aceleración de la crisis capitalista, las condiciones de vida de la clase trabajadora han empeorado. La burguesía al ver que la acumulación de su capital se va estancando, ha endurecido aún más la explotación con intención de recuperar las ganancias perdidas. En este sentido, la incapacidad de acumulación de capital ha supuesto un endurecimiento de las medidas. La precariedad, el desempleo y los recortes que hoy en día imperan son algunas de las expresiones de esa ofensiva capitalista. Asimismo, la desaparición del estado del bienestar es, entre otras, una de las consecuencias.

Los fuertes recortes que sufre el sector público en tiempos de crisis, hacen que entre en juego la rentabilidad de esos sectores. ¿Cómo podríamos hacer para conseguir un mayor beneficio con el menor coste posible?

La respuesta es la metamorfosis de las necesidades técnico-productivas del ciclo económico o de la acumulación del capital. Poniendo en marcha los antecedentes de lo que será el futuro. Frente a ello, la educación burguesa que cumple una función motora en la sociedad también está viviendo constantes cambios estructurales, adaptándose y reformándose a las necesidades del capital. Profundizando en el proceso que la élite económica guiará y que los políticos profesionales ejecutarán.

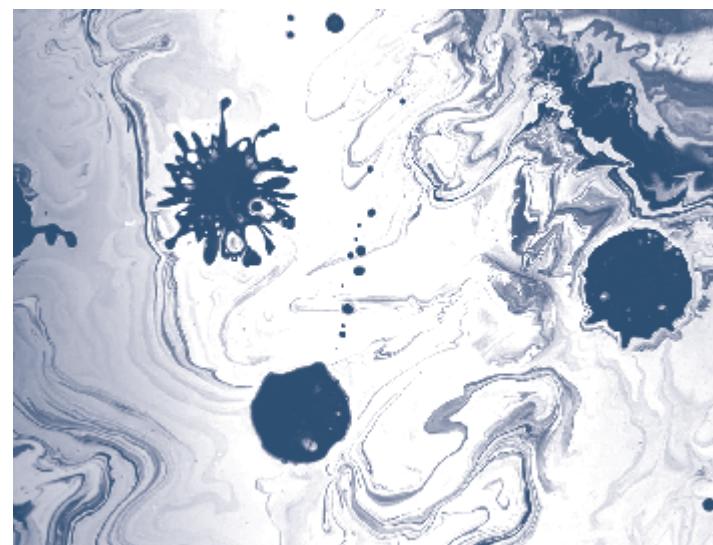
¿Cuáles son, en cambio, las dos caras de la moneda que tendremos como consecuencia de este proceso de transformación?

El proceso de elitización de la educación, y la negación a los estudiantes trabajadores al acceso de la educación que no se puede separar de esa misma.

En otras palabras, la educación está en camino de quedarse en manos de un estrato social cada vez más reducido y la verdad que se esconde detrás de la modernización que se vertebría en el proceso de elitización; en la expulsión de la clase trabajadora.

Al fin y al cabo, el proceso de elitización de la educación es una cara más de la pobreza generalizada de la sociedad. Las condiciones de vida de la clase trabajadora son cada vez más precarias en tiempos en los que la bajada salarial y el encarecimiento de la vida son titulares, mientras que el proceso educativo no se adapta a sus necesidades. El alumno que tiene cada vez menos, tiene que pagar cada vez más para sacar adelante su proceso educativo, mientras tanto, esperando un futuro oscuro de desempleo o trabajo precario.

La educación burguesa que cumple una función motora en la sociedad también está viviendo constantes cambios estructurales, adaptándose y reformándose a las necesidades del capital



La educación está en camino de quedarse en manos de un estrato social cada vez más reducido y la verdad que se esconde detrás de la modernización que se vertebría en el proceso de elitización; en la expulsión de la clase trabajadora

En el camino de un modelo de universidad de las élites para las élites, la universidad, y las condiciones socioeconómicas que esta establece, lleva a la pérdida de su carácter de masa

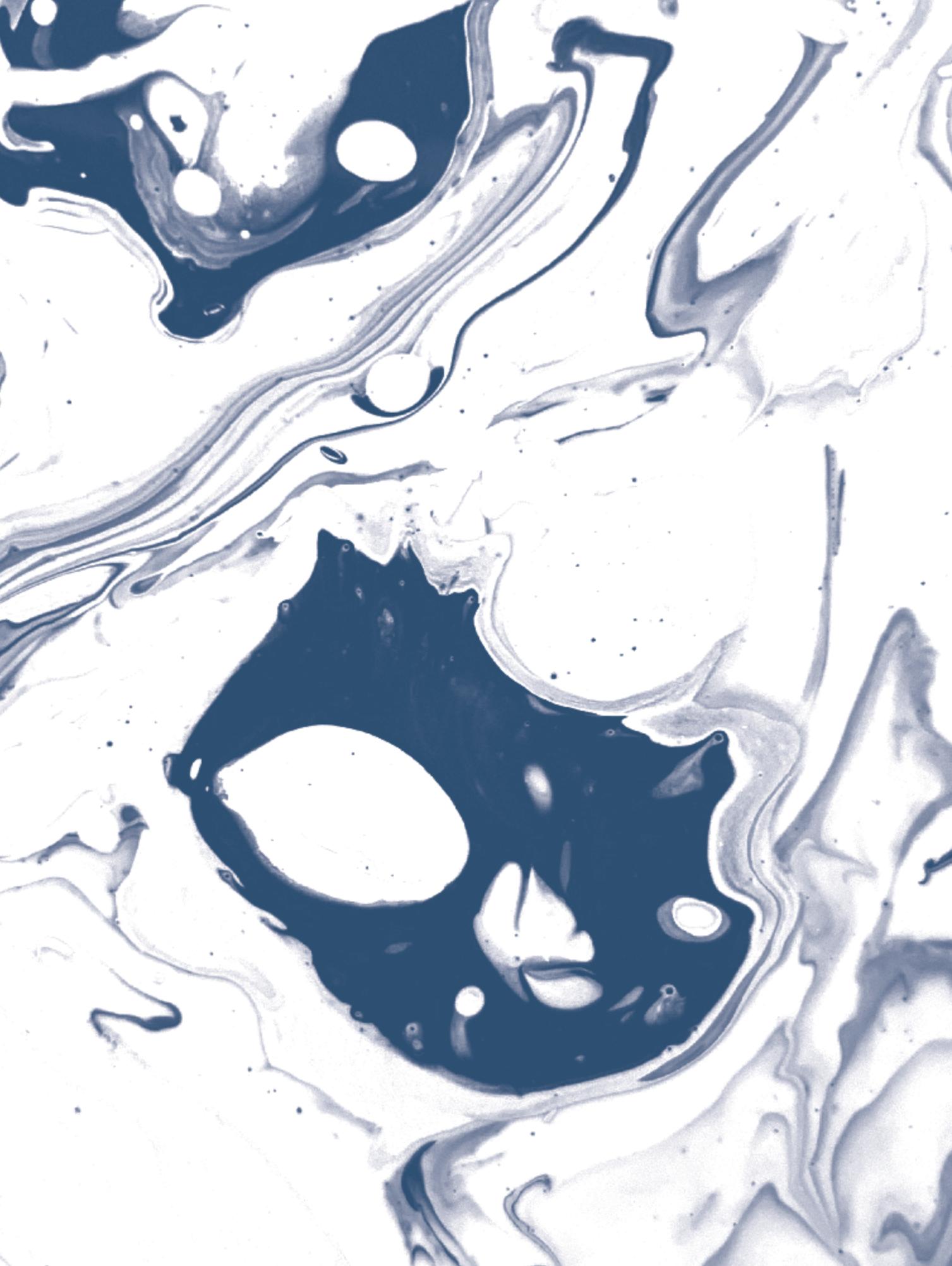
No podemos, por lo tanto, centrar la mencionada expulsión en el filtro que suponen las tasas o los costes de matriculación, sino en la incapacidad de la educación para hacer frente al interés inmediato de supervivencia del proletario.

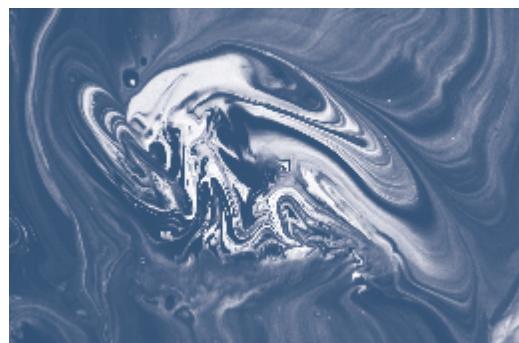
La universidad es la muestra más visible de ello. No hay más que analizar la cantidad de alumnos nuevos que se matriculan cada año para ver en números la expulsión a la que nos referimos. Las noticias del comienzo de curso nos hablan del aumento de matriculación respecto al curso anterior. Sin embargo, ¿qué se esconde detrás de esas cifras?

El número de matriculaciones que se incrementan año tras año es inferior a la subida experimentada en el curso anterior. Es decir, aunque la matriculación vaya aumentando anualmente, el incremento va disminuyendo. En caso de que esta tendencia continúe, la pendiente de la educación se volverá negativa, hasta que la matriculación anual pase a ser directamente inferior.

Pero, ¿por qué la universidad es una muestra clara de todo lo que se ha nombrado?

Porque es la herramienta que impone límites socioeconómicos visibles en medio de un proceso de proletarización. Los precios de la matriculación de grados han perdido accesibilidad entre la mayoría. El mismo que tiene los mayores problemas para sacar los estudios adelante (aquellos que se ven obligados a realizar trabajos precarios para sacarlo adelante) se ahoga con los precios de las segundas matriculaciones. Por si no fuera poco, un grado corriente sin el máster que le dará continuidad, tiene cada vez menos peso en la balanza de oportunidades para incorporarse al mundo laboral el día de mañana. El precio de los másteres (el doble o más alto que el de los grados) está en manos de un estrato aún más fino. A todo esto se le tiene que añadir otros muchos elementos, ya que toda esta realidad es una gran inversión durante largos años para quién vive al día. Una cuestión que tiene más de apuesta que de inversión. El futuro muestra cada vez mayores dificultades para recibir lo dado. Y he ahí el filtro de poros de menor tamaño. La universidad no satisface las necesidades del estrato social que es cada vez más amplio. No solo cada vez está al alcance de menos, sino que cada vez menos ofrecen ayuda. En el camino de un modelo de universidad de las élites para las élites, la universidad, y las condiciones socioeconómicas que esta establece, lleva a la pérdida de su carácter de masa. El proletariado está siendo expulsado de la universidad.





En este contexto, las clases particulares dejan de ser una opción. No son clases de refuerzo para estudiantes con dificultad, sino un medio fundamental para que el alumnado pueda avanzar en su proceso educativo

Sin embargo, detrás de todo este asunto hay otro aspecto de la educación que se debería exprimir; la Educación Secundaria Obligatoria. En este ciclo la expulsión y las formas que esta adopta suelen ser menos visibles. El 16 % de abandono escolar es la expresión más clara, pero también existen otras formas.

En este ciclo la lejanía y el nivel de desconexión que se da entre el proceso educativo y el alumnado es cada vez más grande. El alumno avanza sin poder imaginar su futuro y sin saber a qué aferrarse para aumentar su motivación. Para hacerle frente, el sistema educativo «mantiene» el orden por imposición y fuerza mediante mecanismos coercitivos. Es decir, compensa en forma de castigo la incapacidad que tiene el sistema educativo para despertar el interés del alumnado. El desapego se mantiene por imposición lejos de convertirse en apego.

Las clases y el modelo pedagógico que se aplica en ellas responden a las necesidades del mercado laboral, desde el disciplinamiento laboral hasta el contenido que recibe el alumno. La carga de trabajo que reciben los alumnos y la presión generan niveles altos de ansiedad, obligando a tragar todo el contenido sin siquiera comprenderlo. Toda acción que entre tanto infrinja el orden establecido se basa en la voluntad (o falta) del alumno, en la negligencia y en la irresponsabilidad.

En la actualidad, la situación económica familiar es una garantía básica para avanzar en el proceso educativo, y la pérdida de poder adquisitivo del proletariado tiene consecuencias directas con las condiciones materiales del proceso educativo, ya que las condiciona totalmente

El control y el autoritarismo son los mecanismos más significativos para la imposición del orden. Estos dan la opción de transmitir la ideología burguesa y de inmortalizar la sociedad capitalista. Por lo tanto, podríamos decir que es un mecanismo primordial para la reproducción de las relaciones sociales capitalistas, que busca perpetuarse año tras año y generación tras generación.

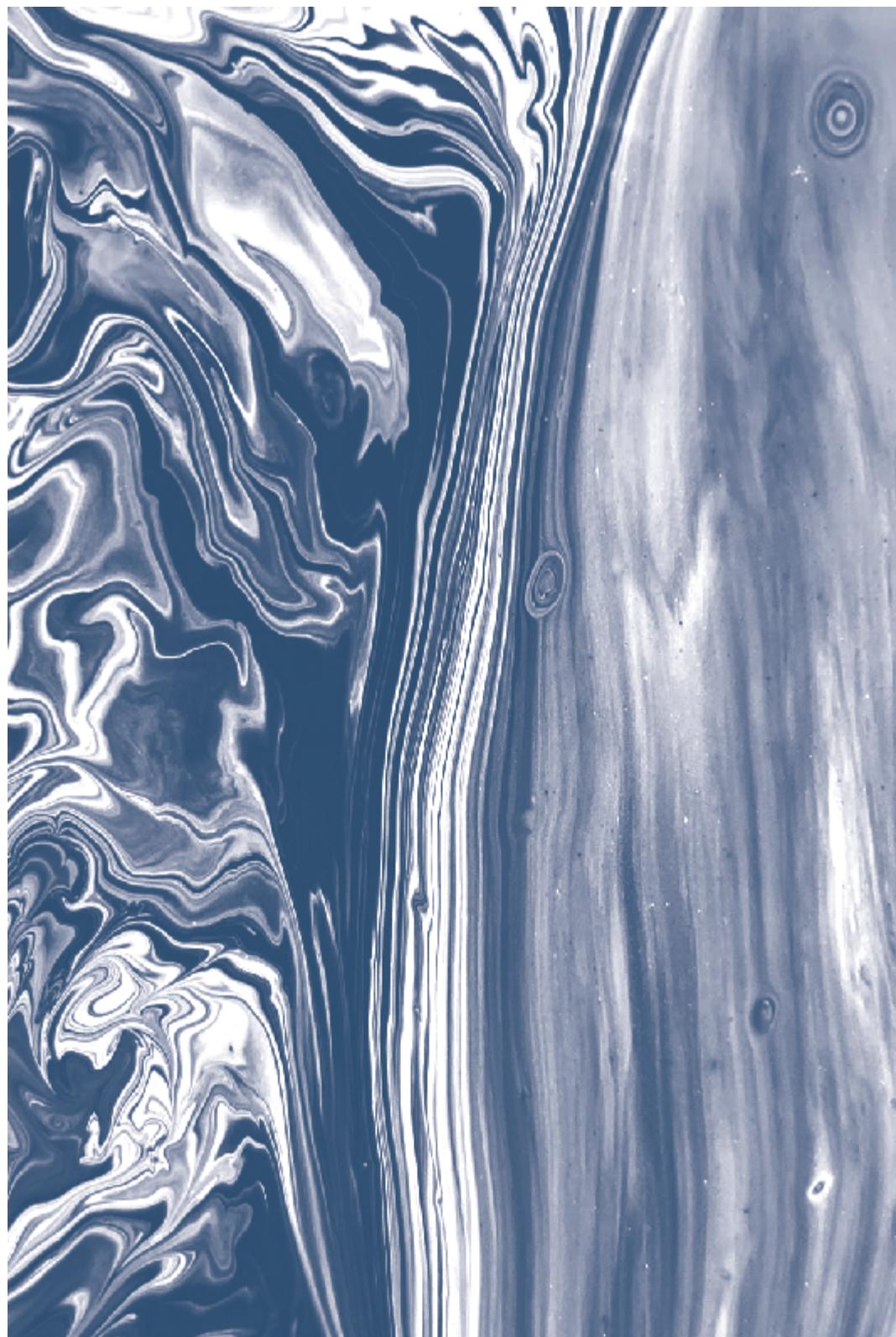
Aunque estas medidas se justifican con la necesidad de conseguir la excelencia, la falta de una respuesta de raíz al problema estructural provoca que aumente el problema a largo plazo. He ahí la paradoja detrás de las leyes de castigo y los mecanismos de disciplina. A pesar de que a través de ellos hayan conseguido el control sobre la actitud y las decisiones de los estudiantes, no hay que ir mucho más lejos para ver que la violación de la libertad básica de los alumnos crea una distancia aún mayor entre el proceso educativo y el alumnado. Al final, el problema es el que hace que todo el alumnado que no entra dentro de ese modelo perpetuado e impuesto sea excluido del proceso de aprendizaje.

Las clases particulares son otra expresión de esta misma realidad. En este contexto, las clases particulares dejan de ser una opción. No son clases de refuerzo para estudiantes con dificultad, sino un medio fundamental para que el alumnado pueda avanzar en su proceso educativo. Son muy significativos los datos obtenidos gracias a las encuestas realizadas por Ikasle Abertzaleak acerca de este tema, ya que lejos de ser casos concretos y aislados indican una tendencia generalizada. El 67,15 % de los alumnos alguna vez han tenido que ir a clases particulares, es decir, casi un 3/4 del alumnado. Y

observando los datos de este año un 47,88 % recibe clases particulares, es decir la mitad del alumnado. De acuerdo con estos datos, la plataforma educativa *Euteri.com* publicó que en el Estado español el 44 % del alumnado las recibía.

Pero la capacidad económica de todas las familias no es la misma y hay un sector que no tiene los recursos suficientes para pagar las clases particulares, que supone un gasto medio de 700 euros. Por lo tanto, las clases particulares funcionan como instrumento de segregación. En el seno de la realidad mencionada sólo los hijos e hijas de familias con capacidad económica pueden hacerle frente a los mencionados obstáculos. En la actualidad, la situación económica familiar es una garantía básica para avanzar en el proceso educativo, y la pérdida de poder adquisitivo del proletariado tiene consecuencias directas con las condiciones materiales del proceso educativo, ya que las condiciona totalmente.

La cuestión económica, sin embargo, no se limita al pago de las clases particulares, sino que debemos atender a su contexto general. Hoy en día parece que matricular a los hijos e hijas en la educación pública es fácil. El nombre público, en cambio, no asegura en absoluto el acceso a la educación de todos los sectores del alumnado. Analizando los datos que presentó el Instituto Nacional de Estadística, un alumno tiene de media un gasto de 664 euros en la educación pública. Es decir, el hecho de no tener que pagar las cuotas no significa que no se tengan que pagar los libros de clase, transporte, los *chromebook*, el material de clase, las excursiones y otros. La inversión que tienen que hacer las fami-



Los estudiantes más proletarizados son condenados a una formación no cualificada y, en consecuencia, a una vida proletaria

El debate real acerca del sistema educativo, que cada vez queda en manos de menos, no está en la matización de las propuestas de convenios y leyes, sino en la superación del modelo actual

lías en el gasto educativo de sus hijos e hijas tiene una tendencia creciente. Desde el año 2004 se ha incrementado casi un 50 % la cantidad a invertir por parte de las familias, y debemos situarlo en un contexto de reducción de la financiación pública de la educación. Según el Gobierno español, España invirtió 53.099 euros en educación en 2010 y 53.053 euros en 2019. En comparación con otros países de la UE, España es la que menos dinero destina de los fondos públicos a la educación obligatoria.

Al final, el proceso estudiantil es un gran coste para las familias y muchas no tienen la suficiente capacidad para hacerle frente. La participación del alumnado en los centros está fuertemente condicionada por las características y criterios de cada uno de ellos. De esta manera los alumnos son clasificados de acuerdo con la situación socioeconómica de su familia. Esto limita el acceso a la educación de la clase trabajadora, e incluso expulsa a un sector. Puesto que los alumnos de nivel socioeconómico bajo suelen estar destinados a estudios de baja calidad, juntándose en centros concretos y getificándolos. Los resultados de los estudios muestran claramente esta realidad: el abandono escolar es del 3,6 % entre los hijos e hijas de padres y madres con estudios de grado superior. Sin embargo, en el caso de los que tienen estudios primarios y/o sin estudios es del 39,2 %, según recoge la fuente del

Sistema Estatal de Indicadores de la Educación. Se reproduce la misma situación con las tasas de repetición. Según los datos que recoge la investigación *Evolución sociodemográfica de alumnado en Euskadi*, en los modelos públicos A y B casi llega al 50 %, mientras que en los privados se sitúa en un 16 %. Asimismo, en el modelo público D el abandono escolar es de un 19 %, y en el privado es de un 7 %. Los diferentes niveles de formación tienen función de filtro social. Los estudiantes más proletarizados son condenados a una formación no cualificada y, en consecuencia, a una vida proletaria.

Identificar y señalar el carácter estructural de la cuestión cobra una gran importancia en este circo reformista. El debate real acerca del sistema educativo, que cada vez queda en manos de menos, no está en la matización de las propuestas de convenios y leyes, sino en la superación del modelo actual.

Todo lo dicho alimenta una dirección: la elitización de la educación, por la que el proletariado está siendo expulsado del proceso educativo. El camino blindado mediante reformas, ejecutadas por la imposición de leyes. Frente a esto, debemos luchar contra toda expresión que permita la perpetuación de los problemas y abordar la construcción de un sistema educativo socialista que permita la superación del modelo actual. ●

La represión en el ámbito educativo: crónica de los últimos años

52

Texto — **Mattin Aranburu**
Imagen — **Ikasle Abertzaleak**



Lo uno trae a lo otro: donde hay una organización política independiente de la clase trabajadora, también hay represión. En los últimos años, en Euskal Herria, los campus e institutos han sido espacios para la difusión de la organización política revolucionaria. Se puede decir que el germen de lo que hoy día conocemos como Movimiento Socialista también ha crecido en el ámbito educativo. Ese camino, sin embargo, se ha visto encadenado por la represión, como no podía ser de otra forma.

Este reportaje es un repaso de la forma que ha tomado la represión en los centros educativos de Euskal Herria. El texto se refiere a la naturaleza de la represión que tenemos como objeto de estudio y a la forma que esta adquiere en la educación. Asimismo, la lista de casos concretos de represión tiene como objetivo ilustrar la primera parte. Hay que aclarar que la caracterización de la represión que se va a dar no se basa en una conceptualización finalizada. De hecho, se basa en experiencias concretas que se han dado y tiene como objetivo, a lo sumo, contribuir a esta conceptualización que está por hacer.

REPRESIÓN

Para abordar el tema de la represión, situaremos la cuestión en términos de clase. Por ello, para decir que la represión es represión, no vamos a fijarnos en el grado de violencia, no vamos a considerarlo automáticamente como represión a partir de un nivel de violencia. Debemos situarlo en términos de clase, ya que lo que se reprime es la organización independiente de la clase trabajadora, las expresiones con potencial comunista y la represión es el ataque sistemático contra ellas.

Son varios los elementos a tener en cuenta para tratar de la represión aquí y ahora. Dos de ellos son el proceso de proletarización que tenemos enfrente y el ciclo político que hemos dejado atrás, que se ha cerrado con el fracaso del Movimiento de Liberación Nacional Vasco.

De cara al futuro, la forma e intensidad de la represión actual y de los próximos años vendrán determinadas por la ofensiva política ligada a la crisis de acumulación capitalista. El resultado de esa crisis es un proceso de proletarización. Resumidamente, estamos viviendo un amplio empeoramiento de las condiciones de vida y, en relación a ello, el aumento del control social, además de la represión. Podemos esperar que esta tendencia se agudice en los próximos años y, como no, esto repercutirá en el ámbito educativo.

Debemos situarlo en términos de clase, ya que lo que se reprime es la organización independiente de la clase trabajadora, las expresiones con potencial comunista y la represión es el ataque sistemático contra ellas

Por otra parte, es necesario situar los últimos años en el final de un ciclo político y al inicio de otro, ya que la naturaleza de la represión en el ciclo político que se cierra y del aparato jurídico construido durante décadas para responder a ella ha tenido una gran influencia, y la sigue teniendo hoy en día también. Cada vez, el Estado se sirve de los elementos que más le convienen para llevar a cabo la represión y, tras años de lucha del MLNV ha quedado un gigantesco aparataje jurídico-policial.

Es de suponer que a corto-medio plazo predominará entre nosotros y nosotras una represión de baja intensidad que, por ahora, son permitidas por el severo control y la debilidad de la organización independiente de la clase trabajadora. Esto, sin embargo, no significa que la burguesía no esté reforzando en la retaguardia los recursos tecnológicos, jurídicos y culturales necesarios para una represión de alta intensidad. Por ello, es necesario abordar desde hoy la lucha por los derechos políticos y en contra de la represión, ya que son las propias condiciones para la lucha política las que están en juego, y sin ellas no queda nada.

Es necesario abordar desde hoy la lucha por los derechos políticos y en contra de la represión, ya que son las propias condiciones para la lucha política las que están en juego, y sin ellas no queda nada



REPRESIÓN EN LA EDUCACIÓN

La represión aterriza en numerosos ámbitos de la sociedad. Si nos referimos a la forma y función que adopta en la educación, es necesario tener en cuenta también el papel que desempeña la educación en la sociedad capitalista. Esta es una institución de gran importancia cultural. Entre otros, tiene el objetivo de insertar en las amplias capas trabajadoras los hábitos de vida y el marco de comprensión burgueses, es decir, toda una cosmovisión. De la misma forma, puede ser un foco para reforzar la organización independiente de la clase trabajadora. La represión tiene, por un lado, el objetivo de neutralizar estos focos y, por otro, también una importante función cultural.

Dado que lo que se reprime es la organización independiente, nos centraremos en el tipo de represión de los ámbitos educativos que toma lugar en Euskal Herria. Cabe recalcar que quedaría fuera la Educación Primaria. Sin embargo, hay que recordar que en la Educación Primaria se establecen unas bases ideológico-culturales para la represión que se va a dar en etapas posteriores, como la docilidad del alumnado y el reconocimiento de las figuras autoritarias. Esta etapa cumplirá, por lo tanto, en lo que se refiere a la represión, la función de establecer ciertas bases conductuales.

Siguiendo con la definición de los subámbitos de la educación, cabe hacer una distinción fundamental entre la Educación Secundaria Obligatoria y la universidad. También en la forma que adopta la represión hay rasgos diferenciados al comparar estos dos ámbitos. Influyen, entre otras, la diferencia de edad del alumnado de uno y otro, la relación de este con el profesorado y semejantes figuras autoritarias, y las distintas características que tiene la militancia política en cada uno.

La represión en Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato

Con el fin de establecer una serie de distinciones generales, podemos mencionar cuatro elementos ligados a la represión en la educación secundaria: control, autoritarismo, vulneración de derechos políticos fundamentales e intervención policial.

Es necesario asociar conceptualmente la represión y el control, ya que no son términos intercambiables. El control es el recurso que permitirá la represión y que, cuando sea necesario, hará efectiva o permitirá cualquier tipo de ataque. En cuanto a los centros educativos, las dos vías de control más comunes son las cámaras y las plataformas digitales. Mediante plataformas digitales como INIKA, ALEXIA, y parecidas, se digitaliza completamente el proceso académico del alumnado, con las posibilidades que esto ofrece para el almacenamiento y gestión de la información, tanto para que las observaciones, faltas y notas del profesorado lleguen directamente a los teléfonos de los progenitores como para que grandes corporaciones como Microsoft propongan contenidos y alimenten el Big Data. Todo esto que suele hacerse en nombre de la eficiencia del proceso educativo ofrece posibilidades tecnológicas para el seguimiento total del alumnado y, por tanto, también facilita el camino hacia la represión. Si se controla el proceso académico a través de plataformas digitales, mediante las cámaras se consigue controlar el movimiento del alumnado. A pesar de que todavía no se han instaurado en todos los institutos de Euskal Herria, el número de centros con cámaras de videovigilancia ha aumentado considerablemente. Tanto el uno como el otro han sido causa de numerosas luchas y movilizaciones del movimiento estudiantil.

El autoritarismo y la persecución de la organización política tienen especial fuerza en la educación secundaria. Esta persecución, a menudo, es personal. La infantilización del alumnado, la fuerza de las figuras autoritarias y la cercana relación entre estas y los alumnos-padres influye notablemente en este tipo de casos. Han sido varios los alumnos militantes que han iniciado una dinámica política y han sufrido una presión insoportable por parte de profesorado-dirección-padres. Hay quienes lo han denunciado públicamente, como es el caso del instituto Orixé, Tolosa, en 2019 o en Ekialdea, Gasteiz, este año. Pero es seguro que ha habido decenas de casos que no han tenido resonancia como sabrá cualquiera que se haya acercado a la militancia política en los institutos.

Con la vulneración de derechos políticos fundamentales se quiere hacer referencia a los ataques a las condiciones para la reunión, la huelga, la propaganda y, en general, la militancia política. Así pues, la denegación de aulas controladas y gestionadas por el alumnado, las prohibiciones para colocar carteles y pancartas, la vulneración del derecho a huelga y la supresión de la posibilidad de expresión política son algunas de las que podemos mencionar aquí. Todas ellas son, en definitiva, obstáculos para que la organización política independiente cobre fuerza.

Aunque se piense que la intervención policial está más ligada al ámbito universitario, también hay casos que podemos mencionar en la educación secundaria. Desde la presencia de la Policía Nacional que es habitual en Iruñería, hasta los policías que el año pasado entraron a registrar los móviles del estudiantado en Bergara. Es evidente que los institutos tampoco son espacios ajenos a la intervención policial.

Represión en la universidad

Hay diferencias con respecto a la educación secundaria. Si bien el autoritarismo adquiere relativamente menos peso por cuestiones de edad, podemos decir que la intervención policial y la vulneración de derechos políticos fundamentales son aún más severas.

Los espacios de control proletario situados en la universidad han sido y son hoy en día medios importantes para el desarrollo de una organización política independiente. En los últimos años podemos mencionar los espacios Leioako Gune Askea, Gurutze Gorria y Printza en Leioa, también la Ikasle Gela de Gasteiz y el espacio Ibaetako Gunea que recientemente ha sido noticia. En este caso, además, dado que los estudiantes que fueron expulsados por la policía en la Facultad de HEFA, en la lucha por un espacio que necesitaban para organizarse, han recibido multas de hasta 20.000 euros.

En las huelgas estudiantiles se han hecho reivindicaciones de muy diversa índole, y no todas se han limitado a las necesidades y demandas del alumnado. Ejemplo de ello es la reiterada adhesión a la huelga del personal de limpieza, en muchas ocasiones con una actitud activa en sus movilizaciones. Sin embargo, esta colaboración ha sido obstaculizada por la UPV en todo lo que ha podido, como demuestra el caso del estudiante que estuvo en riesgo de ser expulsado durante el curso 2020/21 en Gasteiz. Quisieron abrir un expediente académico a un estudiante de la Facultad de Farmacia, acusándolo de participar en los incidentes de la huelga y amenazado con su expulsión.

La represión policial es la segunda que se agudiza en la universidad con respecto a la educación secundaria. La presencia policial en el campus va camino de normalizarse por completo, por no mencionar a los vigilantes de empresas privadas de seguridad. La tendencia a la intervención policial se ha acentuado y la imagen de que la universidad era un espacio libre de poli-



La presencia policial en el campus va camino de normalizarse por completo, por no mencionar a los vigilantes de empresas privadas de seguridad

cía ha decaído en los últimos años. Sin embargo, además de las intervenciones directas ha habido otras. Un ejemplo de ello son los seguimientos, amenazas y ofertas de colaboración que durante meses sufrieron dos militantes de Leioa en 2019.

REPRESIÓN EN LA EDUCACIÓN, 2016-2022

A continuación se han recogido algunos casos de represión que se han dado en los centros educativos de Euskal Herria en los últimos años, así como algunas luchas significativas por los medios de organización política y los derechos políticos. Hay que señalar que muchos de los casos que ocurren en el día a día son aquí imposibles de reunir, aunque no por ello tienen menos importancia a la hora de obstaculizar la organización política independiente.

Desalojo de la *Herri Unibertsitatea* en la Facultad de San Mamés. Marzo de 2016

En la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Bilbao, ubicada en San Mamés, la Ertzaintza ingresó el 14 de marzo y expulsó a los 41 estudiantes que se preparaban para dormir allí. El encierro iba a durar tres días siguiendo el programa de la *Herri Unibertsitatea* de Bilbao, pero el director de la facultad llamó a la policía. Un total de 35 estudiantes desalojados fueron multados con 25.535 euros basándose en la Ley Mordaza.

Huelga estudiantil contra la LOMCE. Marzo de 2016

En Gasteiz ocho personas fueron detenidas por la Ertzaintza durante la jornada de huelga contra la LOMCE. Uno de ellos tuvo que ser hospitalizado con un traumatismo craneoencefálico. En Iruña, la Policía Foral se abalanzó sobre los manifestantes e interceptó a cuatro personas. Todos ellos eran menores de edad; se les imputaba por desórdenes públicos. En Bilbo, se realizó una sentada y la policía identificó a cuatro jóvenes.

Leioako 6ak aske (Los 6 de Leioa en libertad). Abril de 2016

Los arrestos se produjeron el 26 de abril de 2016 en una manifestación de protesta, precisamente, por la represión que la UPV había reforzado en los últimos meses hacia el movimiento estudiantil. Bajo el lema *ikasleon aurkako erasorik ez!* (no a las agresiones contra el alumnado) el movimiento estudiantil realizó cinco exigencias a la UPV: que no abriese expedientes disciplinarios a los estudiantes detenidos en marzo de 2016 en la universidad de San Mamés (detenidos en el encierro de la *Herri Unibertsitatea* en San Mamés); la suspensión de las denuncias y demás medidas contra los estudiantes de Gasteiz detenidos en marzo de 2016; la intervención en el caso de un alumno procesado en Leioa y la búsqueda de una solución a su situación; medidas definitivas para evitar la de la Ertzaintza en la UPV; y la expulsión de las fuerzas policiales que estaban en la facultad. Cuando los estudiantes intentaron entrar en el Rectorado de Leioa fueron desalojados por la Ertzaintza. Seis estudiantes fueron detenidos y procesados y, en total, más de quince estudiantes resultaron heridos por la Ertzaintza. Los seis alumnos procesados por lo ocurrido iniciaron la dinámica *Leioako 6ak aske*. El proceso judicial se ha prolongado durante años y aún no se ha realizado el juicio. El último de los 6 miembros declaró en 2019 por desobediencia a la autoridad, atentado a la autoridad, desórdenes públicos, lesiones e injurias.

Homenaje en Hernani. Octubre de 2016

La Audiencia Nacional investigó el homenaje celebrado en septiembre de 2016 en el instituto Agustín Iturriaga de Hernani con motivo del Gudari Eguuna, por enaltecimiento del terrorismo y humillación a las víctimas. Alumnos, profesores y representantes de la organización Ikasle Abertzaleak tuvieron que declarar.

Elecciones a rector de la UPV. Noviembre de 2016

Con motivo de las elecciones al rector de la UPV, el movimiento estudiantil organizó una manifestación en Leioa bajo el lema *Ikasle borrokaz, geurea eraiki* (construir lo nuestro mediante la lucha estudiantil). Antes del inicio de la manifestación, la Guardia Civil interceptó dos autobuses que trasladaban a los estudiantes que tenían previsto acudir a la manifestación desde Gasteiz hasta Leioa, e identificó a varios estudiantes. Una espectacular operación policial en Leioa tomó el campus para el inicio de la manifestación. Poco después de iniciarse la protesta, la Ertzaintza arremetió contra los estudiantes y detuvo a un manifestante. Al final de la manifestación, los estudiantes intentaron llevar una carta al Rectorado, pero la Ertzaintza les impidió el acceso. Hubo cargas y altercados después, y varios detenidos.

Desalojo de la *Herri Unibertsitatea Nacional* en la Facultad de San Mamés. Febrero de 2017

El 23 de febrero de 2017 la Ertzaintza desalojó el campus de San Mamés de la UPV e identificó a 203 alumnos. Cuando los estudiantes que estaban realizando la *Herri Unibertsitatea* recibieron la amenaza de desalojo, se subieron al tejado para evitarlo y pasaron allí la noche del miércoles al jueves. Hubo una gran presencia de la Ertzaintza. Fueron más de quince furgones los que participaron en el desalojo de los 203 estudiantes que se encontraban en la azotea de San Mamés. Este se produjo sobre las 05:00 horas, tras identificar a todos y cada uno de los alumnos.

Leioako Gurutze Gorria (Cruz Roja de Leioa). Diciembre de 2017

Tras años de abandono en el campus de Leioa, los estudiantes ocuparon el antiguo edificio de la Cruz Roja. La UPV, tras descartar cualquier posibilidad de negociación, envió a la Ertzaintza una semana después de la ocupación a expulsar a los estudiantes del interior del edificio, y las excavadoras derribaron el edificio que durante años había estado vacío.

La lucha por el derecho a la huelga en la Ikastola Arizmendi. Febrero de 2018

La organización Ikerasle Abertzaleak inició una lucha contra las limitaciones del derecho de huelga en la Ikastola Arizmendi de Arrasate. Las exigencias de IA eran las siguientes:

- Que la desvinculación del 25 % del estudiantado no fuera motivo para anular la convocatoria de la huelga
- Poder hacer parones en igualdad de condiciones en la huelga
- Que los compañeros de 4º de ESO tuvieran derecho al parón y a la huelga
- Derecho a retrasar el examen en caso de coincidir las jornadas de huelga con una jornada de examen
- Que los militantes de IA pudieran ejercer libremente su labor política en el centro

Tras la movilización nacional llevada a cabo por Ikerasle Abertzaleak en Arrasate, se logró que la dirección se comprometiera a cumplir con los puntos reivindicados.

Espacio Autogestionado Printza de Leioa. Abril de 2018

El estudiantado ocupó en abril de 2018 la planta baja del centro de investigación Achucarro de Leioa. Allí habilitaron, por ejemplo, nada más entrar, una biblioteca, un espacio para la colectivización de apuntes, un lugar para el descanso de los alumnos y un lugar para quien necesitara pasar la noche. Tras la denuncia, la Ertzaintza, que había merodeado en la zona desde los

primeros días de la ocupación, desalojó el espacio y al estudiantado.

La Guardia Civil en el Aula de Estudiantes de Gasteiz. Junio de 2018

El 29 de junio de 2018 la Guardia Civil detuvo a tres miembros del movimiento estudiantil acusados de enaltecimiento del terrorismo y humillación a las víctimas. Las detenciones se llevaron a cabo por orden de la Audiencia Nacional del Estado Español y en la operación policial entraron en el campus alaves de la UPV guardias civiles, registraron Aulas de Estudiantes y se llevaron ordenadores y otro material. Según la Guardia Civil, estas aulas se utilizaron para «organizar actos violentos de diversa intensidad», aunque a las personas detenidas no se les imputó por ello. Las detenciones se vincularon a varios actos organizados en el campus de Gasteiz. En concreto, la Guardia Civil relacionó la operación policial con el acto celebrado el 27 de septiembre de 2017 con motivo del Guadarrama Eguna y con los actos celebrados en marzo y diciembre de 2016.

Expulsiones en el instituto Orixo de Tolosa. Enero de 2019

La Red de Autodefensa de Tolosaldea (TAS) puso en marcha en enero de 2019 una lucha para mejorar las condiciones de estudio del instituto Orixo. La rueda de prensa fue rodada en vídeo y difundida. En ella explicaron que querían modificar los criterios de evaluación vigentes. Dos días después de hacerse público el vídeo, la dirección comunicó que aplicaría sanciones. Por llevar a cabo la rueda de prensa, los alumnos y alumnas tuvieron que pasar un día de clase en la biblioteca para resumir esquemáticamente el reglamento del centro y realizar un mural en la biblioteca. Asimismo, tuvieron que firmar un informe, basado en la normativa, donde se pedían disculpas y se decía que no se iba a repetir lo sucedido. Los cinco alumnos que no firmaron este informe fueron expulsados

del centro durante tres días. La TAS convocó el 22 de febrero una movilización nacional en Tolosa por la negativa que recibieron los alumnos por parte de la dirección para llevar a cabo una negociación y por la represión sufrida por los estudiantes. Al final de la manifestación, en el exterior del centro, la Ertzaintza identificó a siete alumnos por «suscitar la sospecha de los agentes». Por otro lado, durante toda aquella mañana, los alumnos de Orixo no tuvieron permiso alguno de salir de clase, ya que tuvieron prohibido salir desde el comienzo y hasta el final de las clases. La entrada estaba cerrada con cuatro furgonetas de la Ertzaintza.

Cámaras en el instituto Eunate de Txantrea. Febrero de 2019

En 2019 en el instituto Eunate de Iruña se inició una lucha contra las cámaras. Debido a que en el instituto de Txantrea se pusieron trece videocámaras, se puso en marcha la lucha para eliminarlas. La movilización nacional convocada por la Red de Autodefensa Estudiantil de Iruñerri reunió a unos 600 estudiantes pese a que todos los institutos de la zona no permitieron que los estudiantes secundaran la huelga. Para mayo, consiguieron que se retiraran todas las cámaras.

Seguimientos y peticiones de colaboración a militantes de Ikerasle Abertzaleak. Julio de 2019

Dos militantes de Leioa sufrieron a lo largo del curso amenazas, seguimientos, llamadas, chantajes o peticiones de colaboración por parte de policías vestidos de paisano, según explicaron en una rueda de prensa realizada en verano. Los policías de paisano quisieron obligarles en varias ocasiones a ir con ellos a lugares apartados. Amenazaban a uno con los hechos ocurridos a principios de curso a raíz de una dinámica puesta en marcha para denunciar la presencia de personal de seguridad en la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación de la UPV. Lo amenazaron con iniciar la

***UIB ocupó la sala Zorroaga
del campus de Ibaeta. [...]
En total, a los estudiantes
les llegaron unas sanciones
de hasta 20.000 euros***



DELTA
SEGURIDAD

DESEGUIDEZLA
A16

IMPUTETAN



DE
LINE
BRI
LERO

IND





Lo amenazaron con iniciar la vía judicial para expulsarlo de la universidad. Tanto las llamadas como los seguimientos se prolongaron durante meses, y le decían que la única vía para acabar con todo esto era colaborar con ellos

vía judicial para expulsarlo de la universidad. Tanto las llamadas como los seguimientos se prolongaron durante meses, y le decían que la única vía para acabar con todo esto era colaborar con ellos: dar nombres, informar de posibles acciones futuras, etc.

Otro estudiante del mismo campus fue el otro militante que estuvo en el punto de mira de la represión policial. La policía acudió hasta el portal de su piso de estudiantes y lo amenazó a raíz de los hechos de una iniciativa en favor de los presos políticos: lo amenazaron con la expulsión de la universidad y con una sanción. Le decían que tuviera cuidado, debido a su actividad en el movimiento estudiantil.

Militante de la organización UIB en riesgo de expulsión por apoyar al personal de limpieza. Marzo de 2020

El pasado 2 de marzo iniciaron una huelga de cinco semanas las trabajadoras de limpieza subcontratadas por la UPV y el Departamento de Educación. En una semana, Unibertsitateko Indar Batasuna (Unión de Fuerzas de la Universidad) informó de que la UPV había amenazado a un miembro del movimiento estudiantil con abrirle expediente por apoyar la huelga del personal de limpieza. Varios estudiantes y personal de limpieza denunciaron públicamente en el campus de Gasteiz las amenazas y mostraron su solidaridad con el joven. Finalmente se consiguió que no se le abriera el expediente.

A falta de un espacio de trabajo político en Ibaeta. Febrero de 2021

La Universidad del País Vasco arrebató a principios de curso al movimiento estudiantil el espacio dedicado a la actividad política. Ante ello, UIB ocupó la sala Zorroaga del campus de

Ibaeta, donde permanecieron decenas de estudiantes hasta que al día siguiente todos los alumnos fueron identificados, cacheados y desalojados por la Ertzaintza mediante una operación descomunal. En total, a los estudiantes les llegaron unas sanciones de hasta 20.000 euros.

Un militante del instituto Ekialdea de Gasteiz bajo la amenaza de ser expulsado. Enero de 2022

En el instituto Ekialdea de Gasteiz, un militante fue amenazado con la expulsión, acusado de realizar pintadas llamando a la manifestación convocada por la GKS el 29 de enero. El mismo día denunciaron la prohibición de poner propaganda a la militancia de IA en el instituto Koldo Mitxelena.

Ibaeta: campus policial. Febrero de 2022

Un año después de la operación policial que desalojó la sala Zorroaga, el mismo día en que Ikasle Abertzaleak y Unibertsitateko Indar Batasuna convocaron una manifestación en protesta por la represión política en la universidad, la Ertzaintza entró en el campus de Ibaeta. Mientras que los estudiantes estaban realizando propaganda política para la movilización de la semana siguiente, agentes de la Ertzaintza se presentaron en el lugar y accedieron a las facultades de HEFA y Psicología. Además de realizar labores de rastreo, identificaron a un estudiante, al que amenazaron con una sanción económica.

Las dos exigencias de la movilización, convocada por UIB e IA, fueron que la policía tuviera prohibido el acceso al campus y que la UPV asumiera la responsabilidad de hacer frente a las sanciones impuestas en febrero de 2021. ●

Publicación
MARZO DE 2022
EUSKAL HERRIA

Coordinación,
redacción y diseño
**GEDAR LANGILE
KAZETA**

Web
GEDAR.EUS

Redes sociales
TWITTER E
INSTAGRAM
@ARTEKA_GEDAR
FACEBOOK
@ARTEKAGEDAR

Contacto
**HARREMANAK@
GEDAR.EUS**

Suscripción
**GEDAR.EUS/
SUSCRIPCION**

Edición
**ZIRRINTA
KOMUNIKAZIO
ELKARTEA**

AZPEITIA

Depósito legal
D-00398-2021

ISSN
2792-453X

Licencia


arteka

